



**CONTRALORÍA  
GENERAL**  
DEL ESTADO DE  
BAJA CALIFORNIA SUR

2da Mesa de Trabajo dirigida a los Titulares de los  
Órganos Internos de Control

# PUNTOS FINOS



**PLAN ESTATAL DE DESARROLLO**  
BAJA CALIFORNIA SUR 2021-2027

Dirección de Auditoría Gubernamental



**CONTRALORÍA  
GENERAL**  
DEL ESTADO DE  
BAJA CALIFORNIA SUR

# OBJETIVO Y CONTEXTO



# **OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2021-2027**

Consolidar la **transformación** en la vida pública de nuestro estado, ser un gobierno democrático, que trabaje en gobernanza y que impulse el desarrollo, reoriente las políticas públicas y las prioridades del gobierno para que logremos vivir en un estado de bienestar, moderno, que genere desarrollo económico y, sobre todo; que garantice la salud, la educación, la seguridad, la equidad, igualdad y la inclusión de los sudcalifornianos.



**CONTRALORÍA  
GENERAL**  
DEL ESTADO DE  
BAJA CALIFORNIA SUR

# COPLADEBCS





**¿Qué es el  
COPLADE y  
COMPLADEMUN y  
que tiene que ver  
con el PED?**

**¿Para que  
sirve el  
PED?**

**¿ Que son los  
Ejes Generales  
y Transversales?  
Y ¿como se  
componen?**

**¿Quién lo  
elabora?**



**¿Quiénes  
participan  
en su  
redacción?**

**¿Es un  
documento  
aislado o se  
relaciona con  
otros planes?**



# 5 Cosas a destacar del Plan Estatal de Desarrollo



El COPLADE es el órgano rector del seguimiento al Plan Estatal de Desarrollo y es encabezado por el Gobernador del Estado.



Que tiene Visión: Ya que contiene las prioridades, objetivos, estrategias y líneas generales de acción en materia económica, política y social para promover y fomentar el desarrollo integral sustentable y el mejoramiento en la calidad de vida de la población



Legal: Su existencia tiene su fundamento legal, la Constitución Política y la Ley de Planeación, tanto la Federal como la Estatal.



Formal: Que para su elaboración se realizaron 34 Talleres de capacitación donde participaron 279 servidores públicos, por lo que es un documento no improvisado.



**Participación Ciudadana:** Para su elaboración, se convocó a toda la ciudadanía, 105 propuestas; el Eje IV. Infraestructura para todos y medio ambiente, y sustentabilidad, registró 54 propuestas, seguidas por 29 del Eje I. Bienestar e inclusión, por lo que es Participativo



**CONTRALORÍA  
GENERAL**  
DEL ESTADO DE  
BAJA CALIFORNIA SUR

# VINCULACIÓN CON OTROS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

## PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2018-2024



- **Agenda  
2030**



# VINCULACIÓN CON OTROS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo 2018-2024	Plan Estatal 2021-2027	
	Ejes Generales	Ejes Transversales
JUSTICIA Y ESTADO DE DERECHO (Política)	Eje II: Política de paz y Seguridad Eje V: Transparencia y Rendición de Cuentas	Eje I: Igualdad de Género Eje II: Derechos Humanos. Eje III: Protección de Niñas, Niños y Adolescentes
POLÍTICA SOCIAL (Bienestar)	Eje I: Bienestar e Inclusión Eje IV: Infraestructura para todos	Eje V: Cambio Climático
ECONOMÍA	Eje III: Reactivación Económica	Eje IV: Democracia Participativa para la gobernanza y sustentabilidad





# ¿COMO NOS VEMOS EN EL 2027?

- ✓ Con un gobierno que garantiza la igualdad sustantiva de las personas, incluyente, que trabaja con perspectiva de género y que cerró las brechas y las desigualdades económicas, sociales y territoriales.
- ✓ Como un lugar en el que se vive en estado de bienestar respetando los derechos humanos y los recursos naturales, transparentando diariamente el actuar de los servidores públicos.

**Visión**



# ¿ QUE ACCIONES DEBEMOS EMPRENDER PARA ALCANZAR NUESTRA META?

Establecer las bases para la consolidación de la transformación en nuestro estado:

- a. Fortaleciendo las instituciones gubernamentales con servidores públicos honestos y eficaces.
- b. Aplicando correctamente el uso de los recursos públicos de manera transparente, eficiente y que rinda cuentas a la sociedad.

**Misión**



# ¿COMO ESTÁ INTEGRADO EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2021-2027?

Se basa en cinco Ejes Generales

**1**



**Bienestar e  
Inclusión**

**2**



**Paz y  
Bienestar**

**3**



Reactivación  
Económica y  
Empleo  
Incluyente

**4**



Infraestructura  
para Todos,  
Medio Ambiente  
y  
Sustentabilidad

**5**



Transparencia y  
rendición de  
Cuentas

## CINCO EJES TRANSVERSALES



Igualdad  
de  
Género



Derechos  
Humanos



Protección de  
los Derechos  
de Niñas,  
Niños y  
Adolescentes



Democracia  
Participativa  
para la  
Gobernanza y  
Sustentabilidad



Cambio  
Climático



# EJES GENERALES





# EJE I. BIENESTAR E INCLUSIÓN

**OBJETIVO:** Busca el bienestar para todos los sudcalifornianos, particularmente a los grupos de vulnerabilidad.

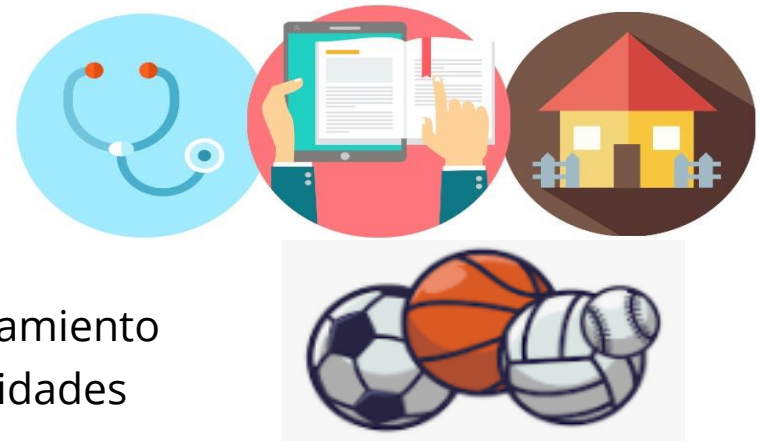




# EJE I. BIENESTAR E INCLUSIÓN

## COMPONENTES

- I.1 Salud
- I.2 Educación pública
- I.3 Asistencia social y atención a grupos en situación de vulnerabilidad
- I.4 Desarrollo social y humano
- I.5 Inclusión social
  - Personas con discapacidades, síndromes y trastornos
  - Diversidad sexual
  - Población indígena migrante y afromexicanos
- I.6 Mujeres
- I.7 Juventud
- I.8 Cultura física y deporte
- I.9 Cultura y arte
- I.10 Vivienda digna
- I.11 Agua potable, alcantarillado y saneamiento
- I.12 Electrificación de colonias y comunidades



# EJE I. BIENESTAR E INCLUSIÓN



CONTRALORÍA  
GENERAL  
DEL ESTADO DE  
BAJA CALIFORNIA SUR

COMPONENTE	OBJETIVOS/METAS
<p data-bbox="150 544 382 725">SALUD Y EDUCACIÓN PÚBLICA</p> <p data-bbox="459 515 1039 819">Asegurar el acceso a los servicios de SALUD y EDUCACIÓN, garantizando el derecho a ellos, brindando servicios de calidad, y en condiciones de igualdad y equidad para todos.</p>	<ul data-bbox="1078 339 1870 1168" style="list-style-type: none"><li data-bbox="1078 339 1870 625">▪ Fortalecer el acceso a los servicios de salud, con énfasis en la población sin seguridad social y grupos en situación de vulnerabilidad; la meta es Otorgar servicios de salud para la población sin seguridad social.</li><li data-bbox="1078 686 1870 1168">▪ Garantizar el derecho a la educación de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos, asegurando los espacios y oportunidades para el acceso, la permanencia y el egreso en cada tipo de nivel y modalidad educativa escolarizada y no escolarizada; la meta es Aumentar la cobertura anualmente hasta llegar al 100% en la educación inicial, la educación preescolar, la educación media superior y superior.</li></ul>

# EJE I. BIENESTAR E INCLUSIÓN



COMPONENTE	OBJETIVOS/METAS
<p data-bbox="123 582 413 943"><b>DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, ASISTENCIA SOCIAL Y ATENCIÓN A GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD</b></p> <p data-bbox="459 334 1043 996">Asegurar a las personas prioritariamente a las que se encuentran en situación de vulnerabilidad, mejores niveles de bienestar y lograr condiciones que detonen las capacidades, permitiendo enfrentar situaciones de riesgo o vulnerabilidad, contribuyendo a reducir la brecha de desigualdad y garantizando el desarrollo integral de los individuos y sus comunidades en condiciones de igualdad de género, sin discriminación.</p> <p data-bbox="459 1045 1043 1262">Para ello, uno de los propósitos es generar un mayor grado de participación social, a través de estrategias sostenibles a corto, mediano y largo plazo.</p>	<ul data-bbox="1078 297 1866 1396" style="list-style-type: none"><li data-bbox="1078 297 1866 868">▪ Fortalecer la integración social a través del desarrollo de los individuos y de las familias, promoviendo herramientas y competencias para que enfrenten de mejor manera los riesgos sociales, garantizando el respeto de los derechos de los individuos, bajo el principio de “No dejar a Nadie atrás ni afuera”; teniendo como meta generar un programa de inclusión productiva para la atención, integración social y capacitación de desarrollo de habilidades y competencias.</li><li data-bbox="1078 916 1866 1396">▪ Reducir la brecha de desigualdad, reconstruir el tejido social y promover la organización y participación, comunitaria, creando estrategias sostenibles, sustentables e incluyentes desde una perspectiva transversal entre todos los niveles de gobierno y la sociedad; teniendo como meta promover la participación ciudadana a través de los Comités Comunitarios impulsores del bienestar.</li></ul>





# EJE I. BIENESTAR E INCLUSIÓN

<b>COMPONENTE</b>		<b>OBJETIVOS/METAS</b>
<b>INCLUSIÓN SOCIAL</b>	Contempla posibilitar que todas las personas en riesgo de pobreza o de exclusión social, tengan la posibilidad de participar de manera plena en la vida social y puedan disfrutar mejores condiciones de bienestar.	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Impulsar el ejercicio pleno de los derechos de las personas con discapacidad en los distintos ámbitos de la sociedad; teniendo como meta suscribir acuerdos y convenios de colaboración interinstitucionales y con los sectores públicos y/o privados.</li></ul>
<b>MUJERES</b>	Se basa en los principios de igualdad y de no discriminación en la búsqueda de condiciones de vida que contribuyan al acceso igualitario de derechos, oportunidades y beneficios de desarrollo social, económico, político, cultural y familiar.	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Impulsar y fomentar la aplicación de acciones que promuevan el desarrollo integral de las personas en su diversidad, conforme a los principios de igualdad y de no discriminación en colaboración con los ordenes de gobierno, en busca de condiciones de vida que contribuyan el acceso igualitario de derechos, oportunidades y beneficios de desarrollo social, económico, político, cultural y familiar; teniendo como meta impulsar mecanismos que promuevan e implementen una cultura institucional y organizacional con enfoque de igualdad de genero y sin</li></ul>



# EJE I. BIENESTAR E INCLUSIÓN

COMPONENTE	OBJETIVOS/METAS
<p data-bbox="256 635 537 749"><b>JUVENTUD, CULTURA FÍSICA, DEPORTE Y ARTE</b></p> <p data-bbox="591 436 1261 696">En BCS, el 27% de los jóvenes viven en situación de pobreza, el 61.4% cuentan al menos con una carencia social (seguridad alimentaria, rezago en cuanto a salud y educación y espacios de vivienda.</p> <p data-bbox="591 748 1261 1186">Para ello es necesario fortalecer los programas estatales con recursos públicos y las acciones para los jóvenes y se puedan ofrecer mejores oportunidades en los temas de salud, educación, empleo y emprendimiento, fomentando la practica del deporte, recreación cultural y acceso a espacios de participación.</p>	<ul data-bbox="1296 389 1866 1162" style="list-style-type: none"><li>▪ Mejorar la implementación de los servicios a jóvenes que ofrece el Gobierno través del Instituto Sudcaliforniano de la Juventud; teniendo como meta, ofertar los programas federales que estén en convocatoria, y dar la difusión adecuada al padrón de emprendedores.</li><li>▪ Fomentar la incorporación masiva de la población a actividades físicas, recreativas y deportivas; teniendo como meta incrementar la participación hacia la practica del ejercicio y la actividad física.</li></ul>

# EJE I. BIENESTAR E INCLUSIÓN



COMPONENTE	OBJETIVO/META
<p>I.10 VIVIENDA DIGNA</p> <p>I.11 AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO</p> <p>I.12 ELECTRIFICACIÓN DE COLONIAS Y COMUNIDADES</p>	<p>Garantizar que las familias sudcalifornianas, especialmente las de más escasos recursos, cuenten con:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Vivienda digna, que puedan vivir con seguridad y dignidad.</li><li>▪ Servicios básicos de agua potable, alcantarillado y saneamiento.</li><li>▪ Energía eléctrica</li><li>▪ Infraestructura adecuada;</li></ul> <p>Reduciendo la brecha de la desigualdad social y económica en las zonas de los cinco municipios.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Garantizar a los habitantes del estado una vivienda adecuada y segura para mejorar la calidad de vida de las familias más vulnerables y dar certeza a su patrimonio; teniendo como meta contribuir a batir el rezago de vivienda para las familias en situación de vulnerabilidad.</li></ul>



## EJE II. POLÍTICA DE PAZ Y SEGURIDAD

Busca incrementar una política de paz y seguridad, propiciando un estado de derecho publico y equitativo con mejor procuración de justicia, respetando los derechos humanos, apegados a la legalidad.



# EJE II. POLÍTICA DE PAZ Y SEGURIDAD

## COMPONENTES

- II.1 Seguridad ciudadana
- II.2 Procuración de justicia
- II.3 Procuración de justicia laboral
- II.4 Gobernabilidad y paz social
- II.5 Protección civil
- II.6 Femicidio
- II.7 Personas no localizadas
- II.8 Trata de personas
- II.9 Prevención, asistencia y desintoxicación para usuarios de drogas duras
- II.10 Prevención, atención y duelos por suicidio



# EJE II. POLITICA DE PAZ Y SEGURIDAD



**CONTRALORÍA  
GENERAL**  
DEL ESTADO DE  
BAJA CALIFORNIA SUR

COMPONENTE	OBJETIVO/META
<p><b>SEGURIDAD CIUDADANA</b></p> <p>Delincuencia y nivel de confianza, Reinserción social y Seguridad pública</p>	<p>Generar en la sociedad sudcaliforniana un ambiente de seguridad humana en un estado de derecho que imparta justicia pronta y expedita, con una política confiable y profesional, con pleno respeto de los derechos humanos, y las diversas entidades culturales, mujeres, jóvenes, niñas y niños y grupos vulnerables, mediante la prevención en coordinación con los tres órganos de gobierno; teniendo como meta garantizar la seguridad pública, en absoluto respeto al estado de derecho, procurando el respeto de los derechos humanos y fomentando el desarrollo de la comunidad y la integridad de las familias sudcalifornianas.</p>

# EJE II. POLITICA DE PAZ Y SEGURIDAD



**CONTRALORÍA  
GENERAL**  
DEL ESTADO DE  
BAJA CALIFORNIA SUR

COMPONENTE	OBJETIVOS/METAS
<p data-bbox="156 629 426 801"><b>PROCURACIÓN DE JUSTICIA Y JUSTICIA LABORAL</b></p> <p data-bbox="479 396 1083 536">La procuración de justicia debe ser: eficaz, pronta, imparcial y oportuna.</p> <p data-bbox="479 586 1083 965">En la procuración de justicia laboral el gobierno tiene la obligación de prevenir cualquier violación a la legislación laboral, garantizar un estado respetuoso en el cumplimiento de los derechos adquiridos por los trabajadores.</p>	<ul data-bbox="1122 304 1850 1362" style="list-style-type: none"><li data-bbox="1122 304 1850 919">• Fortalecer y garantizar el acceso a la justicia pronta, expedita, imparcial, transparente y profesional a toda la ciudadanía, implementando acciones eficientes en el proceso judicial por parte de los servidores públicos, en apego al marco legal de los derechos humanos, procurando el bienestar de los sudcalifornianos; teniendo como meta contar con un sistema de procuración de justicia profesional, eficaz, incluyente y cercano a la ciudadanía, con el fin de abatir los índices de delincuencia e impunidad.</li><li data-bbox="1122 968 1850 1362">• Incrementar las inspecciones a los centros de trabajo, precisando el cumplimiento y la aplicación de la ley laboral; teniendo como meta mejorar la atención y efectividad en las asesorías a los trabajadores y patrones y lograr que cada inspección contribuya al bienestar del trabajador.</li></ul>



## EJE II. POLITICA DE PAZ Y SEGURIDAD

COMPONENTE		OBJETIVOS/METAS
<b>GOBERNABILIDAD Y PAZ SOCIAL</b>	Busca desplegar la capacidad del dialogo y llevar a cabo acciones concretas que prevengan y atiendan todas aquellas demandas y situaciones que representen un riesgo.	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Implementar una agenda ciudadana que incluya canales de diálogo y comunicación congruentes, cercanos a los ciudadanos, a los gobiernos municipales y federal, así como al sector privado; teniendo como meta establecer diálogos de resolución pacífica de conflictos y demandas.</li></ul>
<b>PROTECCIÓN CIVIL</b>	Desarrollar acciones en materia de protección civil antes, durante y después de cualquier eventualidad para la prevención y atención de situaciones que ponen en riesgo la vida.	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Fortalecer la cultura de protección civil en la entidad; teniendo como meta incrementar la difusión de material con información referente a protección civil.</li></ul>





## EJE II. POLITICA DE PAZ Y SEGURIDAD

COMPONENTE		OBJETIVO
<p>II.6 FEMINICIDIO</p> <p>II.7 PERSONAS NO LOCALIZADAS</p> <p>II.8 TRATA DE PERSONAS</p>	<p>Se ha identificado como uno de los patrones en la desaparición o no localización de mujeres, la ausencia voluntaria del hogar, lo que podría estar en relación con distintos tipos de violencia (psicológica, física, patrimonial económica y sexual).</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Fortalecer y garantizar el acceso a la justicia pronta, expedita, a mujeres, niñas, niños y adolescentes.</li><li>▪ Fortalecer los mecanismos de coordinación para la búsqueda de personas no localizadas.</li><li>▪ Perfiles especializados en los servidores públicos que integran la Agencia del M.P. a fin de dar certeza jurídica a las víctimas y familiares afectados.</li></ul>
<p>II.9 PREVENCIÓN, ASISTENCIA Y DESINTOXICACIÓN PARA USUARIOS DE DROGAS DURAS</p>	<p>El consumo problemático de sustancias psicoactivas representa una amenaza en todos los ámbitos de la persona, afecta la salud y la integridad del individuo y de sus familias, provoca desintegración familiar, desempleo, problemas de salud física y mental, etc.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Detección oportuna de casos activos en el consumo de sustancias psicoactivas o conductas de riesgo asociadas a la salud mental.</li><li>▪ Fortalecer la atención y a las familias activas en el consumo de sustancias o en proceso de desintoxicación.</li></ul>



## EJE II. POLITICA DE PAZ Y SEGURIDAD

COMPONENTE	OBJETIVO
<p><b>II.10 PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y DUELOS POR SUICIDIO</b></p>	<p>El suicidio se encuentra entre las 20 causas de defunción más importantes a nivel mundial.</p> <p>El incremento en patologías como la depresión, la ansiedad, el estrés y el suicidio en el entorno de pandemia se manifestó en el mundo desde 2020.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Garantizar la atención y los servicios de salud para aquellas personas que se encuentren en algún tipo de riesgo suicida, así como a los familiares que hayan tenido alguna pérdida por suicidio.</li><li>▪ Contribuir a evitar la incidencia de casos de suicidio, mediante acciones de prevención, detección oportuna, especializada, individual y familiar en lo relativo al comportamiento suicida.</li></ul>



# EJE III. REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y EMPLEO INCLUYENTE COMPONENTES

- III.1 Turismo
- III.2 Agricultura y Ganadería
- III.3 Desarrollo Forestal Sostenible
- III.4 Pesca y Acuicultura
- III.5 Sanidad e Inocuidad
- III.6 Empleo, Capacitación y Vinculación Laboral
- III.7 Impulso a la Economía y Mejora Regulatoria
- III.8 Promoción de la Inversión para el Desarrollo
- III.9 Ciencia y Tecnología
- III.10 Mercado Interno
- III.11 Minería





# EJE III. REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y EMPLEO INCLUYENTE

COMPONENTE	OBJETIVO	
III.1 TURISMO	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Reducir la brecha de la desigualdad social y económica.</li><li>▪ Propiciar la participación comunitaria, generación de empleos e ingresos en las localidades receptoras</li><li>▪ Promover el bienestar social de la familia rural.</li><li>▪ Fortalecer las actividades primarias, atendiendo las problemáticas a fin de aprovechar de manera sostenible y sustentable los recursos disponibles en beneficio de la población en general.</li></ul>	
III.2 AGRICULTURA Y GANADERÍA		El turismo es la principal actividad económica en el estado, y la fuente principal de generación de empleos.
III.4 PESCA Y ACUACULTURA		Se busca también a través de programas, la formación laboral y empresarial, enfocada al impulso de la pesca, la agricultura, la ganadería, la acuicultura, entre otros; así como la elaboración y comercialización de productos regionales, que detonen la economía de los habitantes
III.6 EMPLEO, CAPACITACIÓN Y VINCULACIÓN LABORAL		Garantizando que toda persona tenga el derecho al trabajo digno y socialmente útil e incluyente, y para tal efecto promoverá la creación de empleos y la organización social para el trabajo.



## EJE III. REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y EMPLEO INCLUYENTE

	COMPONENTE	OBJETIVO
<p>III.7 IMPULSO A LA ECONOMÍA Y MEJORA REGULATORIA</p>	<p>Busca que las MIPYMES, generen mas empleo y potencial para transformar el desarrollo económico de la entidad , de manera justa y equilibrada, fortaleciendo los procesos, e incorporarlas a las cadenas productivas, para abatir la disparidad economía entre otras regiones y sectores.</p> <p>La mejora regulatoria se proyecta en la generación de normas claras, de tramites y servicios simplificados, que beneficien las actividades comerciales, fomenta la competencia y estimula la actividad empresarial.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Promover e impulsar el desarrollo de las empresas, especialmente las MIPYMES</li><li>▪ Fomentar y promover el emprendimiento y la incorporación al mercado formal de quienes aún no lo hacen.</li><li>▪ Lograr que la política pública en materia de mejora regulatoria se consolide en las instituciones</li><li>▪ Que los trámites y servicios se puedan consultar en el catálogo nacional.</li></ul>



## EJE III. REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y EMPLEO INCLUYENTE

COMPONENTE	OBJETIVO
<p>III.8 PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO</p> <p>III.10 MERCADO INTERNO</p>	<p>Para la economía de la Entidad es muy importante la inversión nacional o extranjera directa, para lo cual aspectos como competitividad, productividad, clima de negocios, y financiamiento, son de particular importancia. Sin embargo, se debe fortalecer el mercado interno, se fortalece la economía estatal; se conservan y generan más y mejores empleos, se elevan salarios, se conservan divisas, entre otros beneficios.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Promover e impulsar la atracción de inversiones multisectoriales.</li><li>▪ Fortalecer el mercado interno, desarrollando la capacidad de abasto y elevando los niveles de productividad y competitividad</li></ul>



## EJE IV. INFRAESTRUCTURA PARA TODOS, MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD

**OBJETIVO:** Crecer de manera importante en la infraestructura, se considera la política pública hidráulica, de movilidad urbana, comunicaciones y transportes, eléctrica y telecomunicaciones.

Aborda temas de:

- Medio ambiente
- Cambio climático
- Energías
- Protección de animales domésticos.





# EJE IV. INFRAESTRUCTURA PARA TODOS, MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD

## COMPONENTES

- IV.1 Infraestructura hidráulica
- IV.2 Infraestructura urbana y de servicios
- IV.3 Comunicaciones y transportes
- IV.4 Movilidad
- IV.5 Infraestructura eléctrica y cambio climático
- IV.6 Medio ambiente y cambio climático
- IV.7 Protección de animales domésticos
- IV.8 Ordenamiento territorial
- IV.9 Energías alternativas







# EJE IV. INFRAESTRUCTURA PARA TODOS, MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD

COMPONENTE	OBJETIVOS
IV.1 INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA (PLAN HIDRÍCO ESTATAL)	Integrar el Plan Hídrico Estatal de gran visión, que permita promover acciones y obras, que incremente el aprovechamiento racional y la conservación del recurso hídrico, con el fin de mejorarlas condiciones de las cuencas y acuíferos del estado.
IV.2 INFRAESTRUCTURA URBANA Y DE SERVICIOS	Integrar la política pública de movilidad urbana, para garantizar el derecho humano, mediante de sistemas viales que ayuden a mejorar el desplazamiento de personas, para lograr mayor competitividad y calidad de vida de las familias.
IV.3 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	Modernizar las comunicaciones terrestres de la entidad.
IV.4 MOVILIDAD	La reestructuración del servicio de transporte urbano, hacia un sistema de transporte integrado, incluyendo la movilidad saludable, segura, sustentable y solidaria.

# EJE IV. INFRAESTRUCTURA PARA TODOS, MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD

COMPONENTE	OBJETIVOS
<p>IV.5 INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA Y TELECOMUNICACIONES</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Incrementar la competencia en el sector de generación de energía eléctrica. Contribuyendo al cumplimiento de las metas nacionales en materia de emisiones de Gas de Efecto Invernadero (GEI) y la participación de energías limpias.</li> <li>▪ Lograr una mayor cobertura de comunicaciones entre la población, dentro y fuera del estado utilizando y desarrollando las tecnologías más apropiadas.</li> </ul>
<p>IV.6 MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Potenciar el cuidado y manejo del medio ambiente y la mitigación del cambio climático, de conformidad con un marco regulatorio</li> </ul>
<p>IV.7 PROTECCIÓN DE ANIMALES DOMESTICOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Impulsar los derechos y cuidados de los animales domésticos, generando una cultura que por medio de programas de difusión y educación, así como apoyos y acciones sensibilice a la población hacia el respeto y valoración de los animales.</li> </ul>



# EJE IV. INFRAESTRUCTURA PARA TODOS, MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD

COMPONENTE	OBJETIVOS
<p>IV.8 ORDENAMIENTO TERRITORIAL</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Fomentar el crecimiento urbano ordenado, disminuyendo las desigualdades del desarrollo regional y mejorando la integración rural-urbana en el estado.</li><li>▪ Constituir reservas territoriales para orientar el desarrollo urbano ordenado, Impulsando políticas de desarrollo urbano para atender y reducir rezagos de los bienes inmuebles para dar certeza jurídica.</li></ul>
<p>IV.9 ENERGÍAS ALTERNATIVAS</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Instrumentar programas en la vertiente solar (paneles fotovoltaicos) eólica y cogeneración con la participación de los tres órdenes de gobierno, empresas y organizaciones públicas y privadas.</li><li>▪ Desarrollar programas y proyectos de energía alternativa.</li></ul>



# EJE V. TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Aplicar estrategias orientadas a la transparencia y rendición de cuentas, mitigar la corrupción en el sector público, para lograr que BCS, sea un estado transparente, democrático y abierto, que garantice el derecho de acceso a la información y protección de datos personales, con un gobierno honesto y responsable.





# EJE V. TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

## COMPONENTES

- V.1 FINANZAS PÚBLICAS
- V.2 ADMINISTRACIÓN MODERNA
- V.3 TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS
- V.4 DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL
- V.5 PLANEACIÓN DE DESARROLLO
- V.6 SISTEMA ANTICORRUPCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA



## EJE V. TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

COMPONENTE	OBJETIVOS
V.1 FINANZAS PÚBLICAS	<ul style="list-style-type: none"><li>• Eliminar la corrupción por parte de los servidores públicos.</li><li>• Fortalecer la Hacienda Pública del Estado Mejorar los servicios de atención para fortalecer la confianza del ciudadano en el gobierno.</li><li>• Disminuir en lo posible el gasto corriente, sin afectar la calidad y eficiencia de los servicios.</li><li>• Manejar de manera responsable y transparente la deuda pública.</li><li>• Incrementar la eficacia y la eficiencia en las acciones de fiscalización.</li><li>• Fomentar una cultura de rendición de cuentas y de confianza ciudadana en las acciones de gobierno.</li></ul> <ul style="list-style-type: none"><li>• Actualizar el Sistema de Contabilidad e implementar los lineamientos para la integración y entrega de la Cuenta Pública de la Administración Pública Centralizada (APC).</li></ul>



## EJE V. TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

COMPONENTE	OBJETIVO
<p><b>V.2</b> <b>ADMINISTRACIÓN MODERNA</b></p>	<p>Aumentar el uso de tecnologías de punta y digitalización de procesos y servicios, así como la modernización de los sistemas en la administración pública estatal.</p>



# EJE V. TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

COMPONENTE	OBJETIVO
<p>V.3 TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS</p>	<p>Promover y fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas en el manejo de los recursos públicos, a través de mecanismos que fomenten el combate a la corrupción y la participación ciudadana, para contribuir a la credibilidad de la gestión gubernamental.</p>





## EJE V. TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

COMPONENTE	OBJETIVO
V.4 DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL	Contribuir al fortalecimiento de las capacidades municipales, que permitan cumplir con sus responsabilidades, en un marco de gobernanza, eficiencia, transparencia y rendición de cuentas, en coordinación con los otros órdenes de gobierno, así como con la sociedad.
V.5 PLANEACIÓN DE DESARROLLO	Garantizar una planeación estratégica que propicie un desarrollo integral, mediante mecanismos de seguimiento y evaluación de las políticas públicas, en el gobierno estatal y de los organismos descentralizados, con la finalidad de de obtener mejores resultados.



## EJE V. TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

COMPONENTE	OBJETIVO
<p>V.6 SISTEMA ANTICORRUPCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA</p>	<p>Fortalecer el combate a la corrupción y la impunidad en todos sus niveles, a través de la implementación de mecanismos que permitan erradicar este fenómeno en la APE, asegurando el ejercicio de la transparencia, la rendición de cuentas y la cultura de la legalidad.</p>



# EJES TRANSVERSALES





# 1 IGUALDAD DE GÉNERO

## OBJETIVOS:

- ✓ Incorporar procesos incluyentes y participativos de mujeres, grupos y colectivos de la sociedad civil.
- ✓ Construir alianzas entre distintos actores de la sociedad civil, gobierno en sus tres niveles y capitalizar recursos.





## 2 DERECHOS HUMANOS

### OBJETIVO:

- ✓ Impulsar, fomentar y promover la cultura del respeto a los Derechos Humanos a las personas, sin distinción alguna de nacionalidad, lugar de residencia, sexo, origen nacional o étnico, color, religión, lengua o cualquier otra condición.



# 3

## PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

### OBJETIVOS:

- ✓ Generar un marco normativo para proteger integralmente y garantizar el pleno ejercicio, respeto, protección y promoción de los derechos humanos relacionados con la supervivencia y desarrollo de todas las niñas, niños y adolescentes de BCS.



# 4

## DEMOCRACIA PARTICIPATIVA PARA LA GOBERNANZA

### OBJETIVOS:

- ✓ Incrementar la participación ciudadana en procesos de planeación, monitoreo y evaluación en los instrumentos del Sistema Estatal de Planeación Democrática.
- ✓ Fomentar procesos de gobernanza en la APE, mediante la capacitación a la ciudadanía y funcionarios.
- ✓ Fomentar el uso de mecanismos participativos vinculados a los procesos y proyectos de decisión pública en el Gobierno Estatal.





# 5

## SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO

### OBJETIVOS:

- ✓ Impulsar acciones que fomenten la sustentabilidad, privilegiando una relación socio-ecológica sana que fortalezca a la sociedad y al medio en donde vive.
- ✓ Promover el incremento de la resiliencia del Estado a través de medidas de adaptación y mitigación ante los efectos del cambio climático.







# 8. INSTRUMENTACIÓN SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN





# El **SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN** es un proceso sistemático que permite:

- ✓ Generar información sobre los avances en el cumplimiento de METAS y OBJETIVOS.
- ✓ Mejorar las ACCIONES, reorientando los rumbos cuando las circunstancias del desarrollo económico, social y ambiental lo requieran.
- ✓ Utilizando herramientas tecnológicas en línea que facilitan en manejo de la información



# 9. PROGRAMAS SECTORIALES Y ESTATALES





## FUNDAMENTO:

Art. 19 Capítulo Segundo de Planeación del Estado de Baja California Sur

“Deben elaborarse para encausar y cumplir los propósitos enunciados en el Plan Estatal de Desarrollo”.

# 9.1 PROGRAMAS SECTORIALES

- 1.- Programa Sectorial de Salud.
- 2.- Programa Sectorial de Educación.
- 3.- Programa Sectorial de Cultura Física y Deporte.
- 4.- Programa Sectorial de Desarrollo Social y Energía.
- 5.- Programa Sectorial de Turismo.
- 6.- Programa Sectorial de Agricultura y Ganadería.
- 7.- Programa Sectorial de Desarrollo Forestal Sostenible.
- 8.- Programa Sectorial de Pesca y Acuicultura.
- 9.- Programa Sectorial de Empleo, Capacitación y Vinculación Laboral.
- 10.- Programa Sectorial de Medio Ambiente y Cambio Climático.
- 11.- Programa Sectorial de Infraestructura Urbana, Eléctrica y Telecomunicaciones.
- 12.- Programa Sectorial de Comunicaciones, Transportes y Movilidad.



## 9.2 PROGRAMAS ESTATALES



- 1.- Programa Estatal de Bienestar Social para las Familias (SEDIF).
- 2.- Programa Estatal “Tu Bienestar nos UNE”.
- 3.- Programa Estatal de Inclusión Social.
- 4.- Programa Estatal de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres, Búsqueda de Personas y Trata de Personas.
- 5.- Programa Estatal de Igualdad de Género.
- 6.- Programa Estatal de Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.
- 7.- Programa Estatal de Respeto a los Derechos Humanos.
- 8.- Programa Estatal de Juventud.
- 9.- Programa Estatal de Cultura y Arte.
- 10.- Programa Estatal de Vivienda Digna.
- 11.- Plan Hídrico Estatal.
- 12.- Programa Estatal de Seguridad Ciudadana.



## 9.2 PROGRAMAS ESTATALES



- 13.- Programa Estatal de Procuración de Justicia (Justicia Laboral).
- 14.- Programa Estatal de Protección Civil.
- 15.- Programa Estatal de Sanidad e Inocuidad.
- 16.- Programa Estatal de Impulso a la Economía.
- 17.- Programa Estatal de Promoción de la Inversión.
- 18.- Programa Estatal de Mejora Regulatoria.
- 19.- Programa Estatal de Mercado Interno.
- 20.- Programa Estatal de Ciencia y Tecnología.
- 21.- Programa Estatal de Ordenamiento Territorial.
- 22.- Programa Estatal Anticorrupción y Participación Ciudadana.
- 23.- Programa Estatal de Transparencia.
- 24.- Programa Estatal de Rendición de Cuentas.





**CONTRALORÍA  
GENERAL**  
DEL ESTADO DE  
BAJA CALIFORNIA SUR



**PLAN ESTATAL  
DE DESARROLLO**  
BAJA CALIFORNIA SUR

**GRACIAS POR SU  
ATENCIÓN**